

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2018.

- Se concede licencia de obra mayor núm. 54/2018 para reforma de galería cubierta en vivienda sita en calle Veracruz, 25 c/v a calle Virgen de la Soledad que promueven D. Ramón Ángel Jiménez Calero y esposa
- Se declara la innecesariedad de licencia urbanística para división horizontal de finca en calle Pérez Galdós esquina a calle Alfonso Mellado que solicita D. José Muñoz Jiménez.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 10/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 72.689,06 euros.
- Se aprueba el gasto de 8.500,00 euros por colaboración municipal en el concierto de Rozalen que se celebrará el próximo 1 de junio en esta localidad.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autorizan diversas autorizaciones y colaboraciones:
 - Por las fiestas del Nuevo Manzanares 2018 que plantea la Asociación de Vecinos Nuevo Manzanares.
 - Con motivo de la concentración motera del “Garaje Rock Bar, C.B” que se celebrará el próximo 19 de mayo, que demanda D. Francisco Javier Ramos Martín.
 - Con motivo del “Encuentro Provincial de Asociaciones” el próximo 9 de junio de 2018 que demanda la Asociación de Bailes de Salón de Manzanares.
- Se aprueban las convocatorias para la adquisición de Libros de Texto para 1º y/o 2º de Educación Primaria y Libros de Texto y Material Escolar para Educación Infantil.
Se aprueban las siguientes subvenciones 2018:
 - AMPA CEIP Enrique Tierno Galvan en apoyo a sus actividades 2018, otorgándoles una subvención por importe de 750,00 euros.
 - Asociación Cultural “Airen” en apoyo a sus actividades 2018, otorgándoles una subvención de 1.800,00 euros.
- Se autoriza el abono de 827,85 euros en concepto de responsabilidad patrimonial, por daños provocados en el inmueble sito en calle Paseo de le Estación, 7 propiedad de D. Manuel Baeza Rodríguez.
- Se aprueba el gasto para la Romería 2018 que se celebrará en FERCAM en un importe total de 11.386,00 euros.
- Se autoriza la ocupación de la Vía Pública en el Mercadillo de los viernes el día 4 de mayo que demanda la plataforma COESPE Manzanares.

Manzanares a 10 de mayo de 2018

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL

